



RESOLUCIÓN N° 596

Medalla Félix Restrepo. S.J. al señor Numael Isauro Gómez Cruz

EL RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

1°. – Que el señor Numael Isauro Gómez Cruz, se ha destacado por sus calidades personales y es testimonio del espíritu javeriano, persona intachable en su vida laboral y personal. Que durante su vinculación a la Universidad se ha caracterizado por su trato amable y respetuoso, y ha demostrado un comportamiento ejemplar, gran dedicación y disposición de servicio admirables.

2°. Que es deber de la Universidad reconocer los méritos de quienes por el ejercicio de su labor administrativa y en el cumplimiento de su deber han llegado a ser de especial significación para ella.

3°. - Que según el número 25 del Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones de la Universidad, la Medalla Félix Restrepo, S.J., se confiere para exaltar a personas que se han distinguido por su contribución al progreso de la Universidad,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO- Conceder la Medalla Félix Restrepo, S.J. al señor Numael Isauro Gómez Cruz como expresión de aprecio y gratitud por su calidades personales y su destacado servicio administrativo, así como por su lealtad y contribución a la Pontificia Universidad Javeriana.

Dado en Bogotá, D.C., el 18 de noviembre de 2013.


JOAQUÍN EMILIO SÁNCHEZ GARCÍA, S.J.
Rector